

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**No. A 00026067**

Al 31 de Diciembre de 1.995

Expediente No. 5.241 - 72

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 5'000.000,-

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990334722001

RAZON SOCIAL

AGRICOLA CARMELINA SOCIEDAD CIVIL EN PREDIOS RUSTICOS

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de Inversión de Extranjeros. 2	Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	HERRERA LEON ASTOLFO	Ecuatoriana	0902456441		166	S/ 1'660.000
2	HERRERA LEON JORGE	"	0903419489		166	" 1'660.000
3	HERRERA LEON HECTOR EC.	"	0900323916		164	" 1'640.000
4	HERRERA LEON OFELIA AB.	"	0902257344		2	" 20.000
5	HERRERA LEON LOURDES	"	0900355017		2	" 20.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
TOTAL					S/.	5'000.000

Certifico que la información es correcta


Firma del representante legal

Guayaquil, 31 de Diciembre de 1.995.

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL